# I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

**42** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato del «Suministro de Rabinizumab (Lucentis) de "Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima»*.

1. Entidad:

a) Organismo: Hospital Universitario del Henares.
b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación y Suministros.
c) Número de expediente: HUH PNSP SUM 2017/03.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro de Rabinizumab (Lucentis) de "Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima".
c) Lotes: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
d) CPV: 33600000-6.
e) Acuerdo marco: No.
f) Sistema dinámico de adquisición: No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: …
h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 185.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

| LOTE | MEDICAMENTO | BASE IMPONIBLE | IMPORTE I.V.A. 4% | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | LUCENTIS 10MG/ML JERINGA SOLUCIÓN INYECTABLE | 92.500,00 € | 3.700,00 € | 96.200,00 € |

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 2017.
b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2017.
c) Contratista: Ver cuadro.
d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

| LOTE | MEDICAMENTO | BASE IMPONIBLE | IMPORTE I.V.A. 4% | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | LUCENTIS 10MG/ML JERINGA SOLUCIÓN INYECTABLE | 92.500,00 € | 3.700,00 € | 96.200,00 € |

| ANUALIDAD | IMPORTE |
|---|---|
| 2017 | 32.066,67 euros |
| 2018 | 64.133,33 euros |

BOCM-20180228-42

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los Pliegos de Condiciones.

Alcalá de Henares, a 14 de febrero de 2018.—El Director-Gerente, Juan Pablo García-Capelo Pérez.

(03/5.326/18)

BOCM-20180228-42